

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA).

### PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

### SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

## DESPUÉS DE LA VISITA

### LA VERDAD SOBRE EL VIAJE

El diario de Madrid «El Mundo», que no puede ser sospechoso, porque es ferviente monárquico, publica en su último número, con los títulos que dejamos estampados una extensa información de sus corresponsales en Barcelona y de ella entresacamos los párrafos que siguen:

«Barcelona 11. Podrá ser algo duro lo que voy a decir, pero es verdad: El viaje de Maura no ha sido un éxito; en esto casi todos estamos contestes.

Si por éxito se entiende una exhibición de fuerzas, soy el primero en reconocer que la cosa ha resultado grandiosa.

Antes del viaje dije que con el aparato de fuerzas que iba a desplegarse, incluso Joao Franco sería bien recibido de atreverse a volver a Lisboa.

El pueblo, ó mejor el público, que se lanzó a la calle, recibió con cortesía a Don Alfonso y al Sr. Maura; pero el entusiasmo no se produjo un solo instante, pues ante el alarde de fuerza todo el mundo se miraba con recelo temiendo algo inesperado, que afortunadamente no ha ocurrido porque no tenía que ocurrir.

El pueblo no ha podido acercarse al Rey, como éste tampoco ha podido acercarse al pueblo. Desde su llegada un cordón de agentes de policía se ha cuidado de ello. Verdaderos ejércitos de ésta han ocupado las calles, impidiendo el paso del público y hasta de los periodistas, quienes para cumplir con su labor han pasado las de Cain.

Además, cada vez de las muy pocas que ha salido de la Capital Don Alfonso, lo hizo variando el itinerario, y mientras el público le esperaba en tal ó cual calle, el automóvil regio cruzaba por otra.

Anoche mismo, al dirigirse al Liceo, mientras el pueblo contenido por la Guardia civil se hallaba estacionado en el paseo de Colón y Ramblas, que era el camino mas directo, el carruaje regio daba un gran rodeo por las inmediaciones del Parque, embocando por la calle de Jaime I y Fernando, para llegar al teatro donde se daba el concierto.

Otro detalle del infundado temor del señor Maura para asegurar un éxito gubernamental:

Habiase anunciado que D. Alfonso saldría de Barcelona en el expreso de hoy, y cuando todo el mundo así lo creía se dispuso la formación de un tren especial que saliese de nuestra ciudad a las cinco y media; es decir, si no en pleno sol, en hora muy oportuna para que la salida de la ciudad se efectuase a la luz del día...

Acaba de marchar el Rey, y todo ha quedado igual...

ha salido a pedir de boca en el viaje. Acertó el de la jaraca y merece un premio por listo. Parece nada entrever o futuro, anunciar los sucesos categóricamente lanzarlos en letras de molde a los cuatro puntos cardinales, estampando su firma al pie de lo aseverado... Expone uno su nombre, su celebridad, sin esperanza de recompensa... ¿Y si hubiera sucedido algo de lo que se temía?

Todo era anuncio de horrores, fatídicos presagios; os ilusos res, los sabiondos, los conspicuos ponían el grito en el cielo; los tímidos y los papanatas les hacían coro. Sólo un modesto policía, desahuciado por reforma, acertó a ver las cosas tales como son en sí, llevando la paz y a tranquilidad a las almas. ¿Y no le propondrían, siquiera sea sin ascenso? Más consiguieron otros arrojando bombas subrepticias. Pero, nadie es profeta en su patria, y el verdadero mérito como el oro, se queda abajo, mientras flota la liviana corteza de alcornoque.

Mañana se ultimarán los preparativos de otro viaje regio: el que S. M. hará al Campamento de los Aljares, en tierra toledana. El oráculo que me honró con sus predicciones, dice que se acabaron los batibotines. ¿Para lo que se los pagan...!

Yo no me arredo; me las compondré sin él como hasta de ahora. ¿No predije que el jefe de los liberales se pondría completamente bueno en cuanto regresase el monarca? Pues ayer, al llegarle la noticia de que S. M. había embarcado con tanta felicidad en el tren de regreso, se sintió casi restablecido, aunque por precaución, no quiso salir a la calle. Hoy está que no le parte un rayo.

Lástima que no sea Francos Rodríguez su médico de cabecera. Demostado ha en el Congreso el insigne médico, escritor, periodista, político, orador y dramaturgo, que es doctor en enfermedades misteriosas.

Maestro en el arte de enfermismo y las perifrasis, le puso las peras a cuarto al ministro de la Gobernación, combatiendo la Real orden secreta referente a las hetairas, sin escurrirse sobre tema tan resbaladizo de suyo. Mentó la avariosis, que es una enfermedad aunque a primera vista parezca relacionarse con el segundo de los pecados capitales. Alabó al marqués del Vadillo, por otro título marqués del Socorro, en lo que hizo muy bien, pues según dicen, este excelentísimo Gobernador civil es particularmente muy caritativo y no tiene nada suyo. También dirigió grandes elogios al Patroato contra la trata de blancas y morenas.

Esto me lleva como por la mano a declamar sobre una miseria no menos honda que la prostitución. Cuarenta y tantas familias; ex-habitantes en las Peñuelas, se han quedado en medio de la calle por ruina de edificio que las albergaba. Su pobreza las obligó a guarecerse en él hasta los últimos momentos, a riesgo de perecer aplastadas; y como no disponían de recursos para mudarse, pernoctaron en la vía pública con sus trastucos.

¿Qué pena daba ver a las víctimas del terremoto caseril! ¿No hay caridad para esto señores?

No hace mucho, lanzó el juez por falta de pago a cierta familia en la calle de Segovia, más abajo del Viaducto, a espaldas del que es ahora palacio del príncipe D. Carlos. En la

calle estuvo ¡nueve días! el triste y repugnante ajuar de aquella pobre gente. Mientras ella andaría buscando un refugio siguió en el arroyo aquella irrisión de mobiliario, sin más guarda que el asco ó la indiferencia de los transeuntes.

¡Nueve días en una calle de la capital de España, en los albores del siglo XX estuvo aquél padrón de ignominia, aquél *invi* de la miseria, aquél irónico y sangriento epitafio de la caridad!

Lo que es os días nos preocupa es el cierre y desaparición de cinco cines. Ya no hay remedio: *consumatum est*. Y dentro de poco, si los demás no se reforman atemperándose a lo prescrito, correrán la misma suerte que los otros ¿Donde distraeremos entonces nuestra murria?

ARGOS.

## Consejos a mi discípulo

el joven dependiente de comercio Antonio Sosa Pérez, residente en Sevilla.

(CONCLUSIÓN)

### Segundo consejo: del servicial.

Naciste pobre, te decía al comienzo del primer consejo, y con la misma tétrica frase, doy principio al segundo.

Naciste pobre; te has criado en una miserable casucha, y desde muy niño, has tenido que trabajar para ganarte el sustento: de aquí la necesidad de arrendar tus servicios a un amo.

Ahora bien, desde el mismo momento que empiezas a servirle, considérate miembro de su familia; respeta a los jefes de ella como a tus mismos padres; mira a sus hijos, si los tienen, como a tus propios hermanos; cuida de su patrimonio como el tuyo propio; porque cuanto mejor lo administres, mayores serán los productos, mayores también los gozos, y acaso, será también mayor tu salario; identifícate con tus amos, si quieres que se interesen por tí.

Huye, como de leprosos, de los que te aconsejen que seas intolerante y desobediente con ellos; porque, no pudiendo aquéllos sufrir tu insolencia y altanería, te arrojarán de su casa, y no habrá nadie que solicite tus servicios.

No imites nunca la conducta de esos torpes dependientes, que son la deshonra de la clase; resiste las sugerencias de la seducción; desdeña a los que te inciten a sisar un céntimo a tus amos; considéralos como los mayores enemigos, puesto que desean tu perdición; porque de la insignificante estafa pasarás al robo, y, como inevitable consecuencia, perderás tu libertad, ocupando una celda en la cárcel pública, y tu frente se verá sellada por el infamante epíteto de ladrón, mancha que a la vez repercutirá a tu honrada familia, que sufrirá las mismas fatales consecuencias.

Aspira siempre a hacerte estimar de tus amos por tu prudencia, por tu actividad, por tu inteligencia, por tu fidelidad y, en suma, por tu acrisolada honradez.

De este modo, te perpetuarás en su compañía y ellos sabrán compensar tu proceder con su amparo, su protección, su ayuda.

### Tercer consejo: el ahorro

Del trabajo se deduce una consecuencia lógica: el ahorro.

Para conseguirlo, discípulo amado, es

preciso que trabajes con incansable afán, hasta llegar a la perfectibilidad en los asuntos que te encomienden; y cuando, a cambio de tus servicios, te hayas hecho acreedor a un salario, si éste no es suficiente a cubrir tus necesidades, procura aumentarlo, prestándolos mayores. Si, por el contrario, tu salario fuera susceptible de remanente, después de cubiertas tus atenciones, piensa en el ahorro, que es la fuente del futuro bienestar, y ello te servirá de sustentáculo el día que una enfermedad te postre en cama, ó un acontecimiento inesperado te prive de poder cambiar tus servicios por el salario que constituye tu subsistencia.

Considera que la economía es la piedra angular del ahorro, y que éste no se improvisa, sino que se obtiene imprimiendo un régimen estrecho a tus gastos y discreta dirección a tu hacienda.

¿Que en qué consiste este régimen? muy sencillo: procura medir bien el alcance de tus facultades pecuniarias, y amódate y redúctete a ellas; no ambiciones vivir en otra atmósfera que la que tus pulmones sean capaz de respirar; es decir, no pretendas vivir a lo caballero, porque la miseria te asfixiará; has una vida cautelosa, modesta, humilde, si se quiere, la vida natural, en fin, de la clase social a que pertenezcas; desecha por corrosivos el lujo y la ostentación, que en vez de contribuir a tu engrandecimiento, fatalmente serán la causa de tu ruina, como son la causa de que existan tantos seres corrompidos, sumidos en el vicio ó enviados por el agio.

¡Lujo, ostentación! Por seguir a esta loca y mundana fantasía, muchas opulentas familias han descendido a la agónica condición del menestral, cuando no se han derrumbado por el precipicio insondable de la miseria, después de haber comerciado con su honor.

J. ORTIZ RODRIGUEZ.

## Local y Regional

### El motín de Villanueva

Como ya indicamos ayer, en Villanueva de la Serena se produjo anteanoche un motín.

Y hubo víctimas: una ó dos personas muertas y unos cuantos heridos, entre ellos un guardia civil.

¿Causa que produjo el motín? La que ha motivado otros muchos: el reparto del impuesto de consumo; de ese impuesto tan odioso.

No es esta a primera vez que los vecinos de Villanueva de la Serena se alborotan y amotinan por el reparto de consumos.

Ojaro es que no conocemos el practicado en el año actual, pero es probable que adolza de tantos defectos como los de años anteriores.

No se explica si nó, por qué el pueblo se amotina.

En muchas localidades es ya costumbre, al hacerse los repartos, el favorecer a los amigos y reventar a los que no lo son.

Será eso del motín de Villanueva un acto tradicional, como lo califica el «Nuevo Diario», teniendo en cuenta lo ocurrido en años anteriores; pero tienen de ello la culpa los vecinos?

Si en el reparto de ahora se hubieran cometido grandes injusticias,—hablamos en hipótesis—¿qué tiene de extraño que el pueblo se alborotara?

Cierto que tiene recursos legales contra

## Madrid al día

(IMPRESIONES)

12 DE MARZO.

Ya tenemos al rey en Madrid y al Presidente del Consejo con él. Todo



el reparto y los pudo utilizar; pero esos recursos originan gastos y á veces no prosperan.

El pueblo sabe esto y se disgusta y chilla; pero los mausers le reducen al silencio.

Las noticias que recibimos anteayer acerca del motin, fueron causa de que el Gobernador de la provincia Sr. Cadarso, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, marchara á Villanueva acompañado del oficial primero de Secretaría Sr. Ortega y de alguna fuerza de la Guardia civil.

Al llegar ayer el Sr. Cadarso á Villanueva, requirió á la autoridad militar para que entregase el mando al Gobernador, cosa que hizo en el acto. El Sr. Cadarso mandó publicar un bando haciendo saber que quedaba sin efecto el que anunciaba la ley marcial é invitando á los vecinos á que en comisiones de cuatro le visitasen para exponer sus quejas.

Recibieron muchas, la mayoría de mujeres, reflejándose en todas la oposición al sistema recaudatorio en el impuesto de consumos, que era ahora el del reparto, prefiriendo todas el arrendamiento ó la administración.

El Gobernador ha convocado al Ayuntamiento y Junta repartidora para ver si cambia aquel sistema: si no se consigue convocará una Junta de mayores contribuyentes, para exponerle la situación é indicarle la solución que deba emplearse.

Resalta, según las noticias oficiales, la cordura de la Guardia civil, que casi se vió arrollada, pues eran seis números contra 4.000 personas. Merced á la oportuna presencia de los pares de caballería de Don Benito con el jefe de la línea, pudo evitarse que ocurrieran mayores desgracias, pues á juzgar por las versiones recogidas, la idea de pueblo era entrar en el Ayuntamiento y quemar el reparto para verse libre del pago de tal impuesto.

Reina tranquilidad en dicha población.

## Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería móviles á vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tablón Flandes á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier clase.

Bata de Madera á 1'50 ptas. los 100 Kilogramos.

**Julio Suarez Monteiro**

Estación ferro-carril

El «Correo de Extremadura» aboga en su último número por la creación de una escuela de párvulos en el barrio de San Andrés.

Falta hace, en verdad, esa escuela; y opinamos que el Ayuntamiento debe procurar crearla, tan pronto como esté normalizada la hacienda municipal y sepa aquel cuáles son los recursos permanentes de que dispone, sin asustarle el temor de que el Estado las cercene ó se las quite.

## Ateneo

El día 25, centenario del nacimiento de Espronced, celebrará una solemnidad literaria dicha en esta sociedad.

Se leerán por la noche discursos y en honor de este pronunciarán discursos algunos señores de la casa.

Amenizará el acto una orquesta, tocando escogidas piezas de su repertorio. Nuestros plácemes á la Junta directiva de dicha sociedad.

Nuestro particular amigo D. Bernardo Acosta, fontanero municipal, fué ayer operado de la enfermedad de elefantiasis que padecía cinco años.

El doctor Sr. González de Segovia, auxiliado por el médico Sr. Clavel, fué el encargado de la operación, que levó á cabo felizmente.

El estado del Sr. Acosta es satisfactorio.

Lo celebramos.

El billete de la lotería nacional número 301, premiado en el último sorteo con 6 000 pesetas, fué expandido en la administración de la calle de San Juan.

Uno de los décimos lo jugaban nuestro particular amigo el arquitecto municipal D. Luis Saldana, á quien damos la enhorabuena.

Los jóvenes ciclistas que proyectan organizar un *velouse'* estuvieron ayer en el despacho del Alcalde Sr. Soriano, para hablar del asunto.

Bajo la presidencia del nuevo Administrador de Hacienda celebró sesión ayer la Comisión de evaluación, despachando varios asuntos.

Concurrieron los Sres. Robles, Méndez, (D. Eduardo), Dacal, Gregori (don Antonio) Durán, (D. Miguel), Gonzalez, Terrón y Osorio.

El Alcalde de Almendralejo, telegraficó al Gobierno civil dando cuenta de que continúa la mejoría del señor Obispo de la diócesis.

Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Diego Carrasco de Mens, de Valverde de Mérida; D. Ventura Alarcón Sánchez, de Mérida; D. Francisco Palacios Balasteros; D. Francisco Montero de Espinosa, de Almendralejo y don Escolástico Rubio Gómez, de Herrera del Duque.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 4 de Abril próximo para celebrar las subastas de las carreteras de Gerona, Guadalajara, Lérida y Zaragoza.

## Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, 8 añejos, 2 vacas, 2 toros, 35 borregos, 17 chivos y 2 machos.

En la inspección municipal se encuentra á disposición de su dueño, el colgante de un reloj.

Poco antes de partir el tren de ayer, intentó bajarse el viajero Bartolomé García Romero; y como hubiara tomado algunas copitas de más, dicho individuo se cayó, prociéndose algunas contusiones.

Fuó conducido al hospital.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el Hilo-Fanticatarral Resorcacias y Droguerías.**

Es verdaderamente interesante el número de la revista titulada «Gaceta de Administración local», que se publica en Madrid bajo la dirección de D. José Alvarez Pasaron.

Contiene en la Sección doctrinal un artículo sobre el contingente provincial, y los servicios que deben prestar los Ayuntamientos en el mes de Abril y una Crónica administrativa. La sección de consultas, el resumen legislativo, una amplia información, un trabajo titulado *vid local*, y la ley de 8 de Agosto de 1908. (Continuará).

Administración, Isabel la Católica, 5, Madrid.

Se sucribe en la librería de Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

En Pueblo Nuevo del Terrible ha fallecido la virtuosa señora doña Teresa Guirambón, madre política de nuestro particular amigo D. Fernando Nicolás, al cual y á las demás personas de la familia de dicha finada damos el pésame por la desgracia que les aflige.

**RECOMPENSA.** — Las medallas de oro otorgadas á las **Aguas y Sales de Mediana** en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Aguas minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Véase anuncio 4.ª plana.

## Emulsión

SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

## estómago

en particular, estaba muy debilitado, lo cual hacia difícil hallar un remedio adecuado para mí.

Después de tomar muchos pre-



parados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.

Mataró, 5 de Agosto de 1906

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescindida del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre ésta y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

## Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN

## SCOTT

## Servicio telegráfico

Madrid 14.

### La fiesta del Centenario

Para dar mayor solemnidad á la fiesta del centenario del 2 de Mayo, se invitara á los alcaldes de los antiguos reinos para que envíen comisiones que concurren á la citada fiesta.

La artillería de toda España también enviará comisiones con igual fin.

Es de esperar que resulte un acto de extraordinaria importancia.

### Huelga de peluqueros

Despachos de Cartagena comunican que los oficiales de las peluquerías se han declarado en huelga.

Su actitud es, hasta ahora, pacífica.

### Incendio

Se han recibido despachos en que se dice que en el pueblo de Ajo, provincia de Avila, hubo ayer un terrible incendio en un pajar que destruyó el mismo y 158 carros de paja que contenía.

El fuego se comunicó á los predios inmediatos.

Las pérdidas son de consideración.

## Informacion Oficial.

Madrid 13 (22.15)

## Senado

Abrese la sesión á las cuatro de la tarde.

Preside Azcárraga.

Abrese la discusión sobre el dictamen que concede interés á los ferrocarriles extratrágicos secundarios.

El Sr. Salvador declara que no se propone combatir la totalidad y que no le parece adecuada la calificación de extratrágicos que se dan á algunos ferrocarriles.

Contéstale el ministro de Fomento. Cree que el nombre está bien aplicado, dada la posición del territorio español.

Procédese á la deliberación de artículos y se aprueban todos.

Léase el artículo adicional.

El Sr. Ochando manifiesta que tiene una enmienda presentada.

El Presidente de la Cámara dice que acaba de recibirla. El Reglamento manda que se presenten 24 horas antes de la discusión.

El Sr. Ochando renuncia apoyarla. Declara que la ley es buena.

Pretende que en lugar de 10 se dediquen 20 millones.

Contéstale el ministro de Fomento. Aprobado el proyecto de ferrocarriles, vótase definitivamente varios de carreteras.

Levántase la sesión.

## Congreso

Abrese la sesión á las 3'40. Preside el Sr. Dato.

El Sr. Soriano pide cuéntese el número de diputados presentes.

Apruétese en votación nominal el acta de la anterior por 78 votos.

Reanúdase la interpelación sobre el servicio de higiene pública.

El Sr. Francos Rodríguez rectifica.

Hace constar que no se había propuesto molestar al ministro de la Gobernación.

Insiste en que la Real orden es irregular.

Declara que todos están conformes en que desaparezca el ingreso por higiene en los Gobiernos civiles, pero precisa sustituirlos.

Insiste en lo peligroso de abandonar la intervención profiláctica del Estado.

El ministro de la Gobernación rectifica.

Manifiesta que no tiene prevención contra la prensa, pero no la considera inviolable.

El único fin de la disposición es regular el servicio de higiene. Agrega que se dictarán disposiciones precisas para aclarar la Real orden.

No teme peligros para la salud, pues espera que los inspectores cumplirán con su deber.

El Sr. Francos Rodríguez rectifica brevemente.

El Sr. Soriano pide datos relativos á los fondos por higiene de Barcelona.

## Orden del día

Reanúdase el debate de administración local.

El Sr. Lorente declarase adversario de la representación corporativa.

Afirma que el voto corporativo puede hacer nula la virtualidad del sufragio.

Pide la supresión del artículo 36.

El presidente del Consejo contesta. Deséchase la enmienda por 75 votos contra 34.

Por el mismo número deséchase otras dos del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Burell apoya otra al mismo artículo.

Comienza diciendo que el Gobierno estará ó no dispuesto á transigir con el punto que se discute, para evitar dilaciones.

El Sr. Maura contesta diciendo que habla expuesto su criterio y nada tenía que añadir á lo expuesto sobre el artículo 36.

El Sr. Burell rectifica.

Dice que las minorías seguirán defendiendo las enmiendas.

Suspéndese el debate y levántase la sesión á las siete y veinte.

En la librería de Arqueros, Larga, número 48, se han puesto á la venta, el nuevo episodio **España sin Rey**, de Galdós, y **La bruta**, de nuestro paisano Felipe Trigo.

También se ha puesto á la venta: «El crimen de ayer», por Dícanta,



**Agua de COLONIA solidificada**  
**PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS**

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume pas suave y basta pasar la mano al defuelo para que quede fijo. Es el mejor nutritivo conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan los blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua forma la mejor posible que se usa para el tocador.  
 De venta: en la casa de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, 17

**Los Tirólesos**  
**IMPRESA ANUNCIADORA**  
 ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remones 7, y 8 entresuelos  
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.  
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente a la Casatrava y programa citista del Teatro Real.

**PROPAGANDAS RAPIDAS**  
 DIFUSION MASIVA

Fábrica de Rótulos esmaltados  
 DE  
**MANUEL VIÑADO**  
 ZARAGOZA.

Rótulos de calles. Números de casas.  
 Numeraciones para fondas, colegios, Hospitales, nichos, etc. etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en alcones, del tamaño que se deseen. Valos y bandas indicadoras para puertas de habitación. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo arcía Benegas 8, Badajoz.

**Importante**

Tres yerbas del Monte Ruwensor Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cia**  
 Milán (Italia)

# MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MAS HIGIENICO

PARA

Caballos, mulas, buyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ

**PASTOR HERMANOS**

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos).

## ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO A. BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Importante para el público

Herniados, Quebrados: Leed.

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá solamente el domingo, día 15 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Onádruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devaneaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de deformación del cuerpo humano.

Tenga presente que el especialista Torrent estará en Plasencia el 13, Hotel Comercio; en Cáceres el 14, Fonda Salmán; en Mérida el 16, Fonda Madrileña; y en Villavieja de la Serena el 17, Fonda Comercio; en cuyos puntos podrán consultarse cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, podrán dirigirse a su consistorio de Barcelona, Unión, 13.

En la Administración de **LA REGIÓN EXTREMEÑA** y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar- ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios, hasta las OCHO de la mañana.

Gran Perfumería y Pasamanería

de **Hernán Sanz y Saavedra**

SUCESORES DE PEDRO LÁZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.  
 Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.  
 Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres.  
 Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos.  
 Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y FERRAS**

5 y 6.ª Plaza de la Soledad. - 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Reclinatorios. Bonitos y caprichosos chiflotes propios para regalos. Cierres de hierro dorados y níquel en todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillitas de cuero tejido. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras decorativas a este ramo para teatro y teatro de la ciudad.

Pídanse precios, Catálogos y programas de anuncios.  
**EX CERTIFICADO A PROVINCIA**

The Pacific Steam Navigation and Company

Compañía de navegación a vapor a Pacífico por los vapores corrientes ingleses  
 Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces a mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso Talcahuano y Casa.  
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.  
 Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

PARA 1908

**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.                  En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.                  En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.                  En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptes.                  En Provincias: . . . 2,50</p>
--	---	--



# EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJNZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

### SÁNDALO PIZA

**MIL PESETAS**

el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales—Farmacia del Dr. PIZA, Piza de Pina, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza—Desconfiad de las imitaciones.

## Farmacia





Caran siempre:  
Los dolores, la  
Thermo-abina;  
la tos, las Píldoras  
Anibas; el estómago, el  
Tridigestivo; los herpes,  
el Azulre líquido.

## Banco Franco-Español

Barquillo, 21.—Apartado de Correos, 431—Madrid.

### Venta pública

de Accion del Serio A y de billetes en hipotecas, de la Sociedad Anónima

## Unión Vidriera de España

constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año, por escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad D. Pedro Arnao y Rivas, é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908.  
La Sociedad tiene su domicilio en Madrid y una Sucursal en Barcelona.

Las acciones de la Serie A se venden por el Banco Franco-Español al precio de 50 pesetas cada una, ó sea a su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que forman un interés de 5 por 100, al precio de 500 pesetas por uno, ó sea a su valor nominal.

El Banco Franco-Español que á disposición de las personas que deseen adquirir las acciones ó obligaciones de este Banco, se propone á la venta de acciones y obligaciones y la Memoria que contiene el estudio económico-financiero, el Diagrama de los Ingresos D. Ventura Guiso de Escudera y D. Benjamín Molfor, y Ramal, profesores de la Escuela Central de Madrid, y integradas de las fábricas.

Las órdenes de compra de acciones y obligaciones pueden dirigirse al Banco Franco-Español ó á sus corresponsales en estas provincias:  
D. Matías Oreja, en Madrid; D. Badaoz, Sr. Luengo Harmanes, en Almedralejo; don Matías del Campo é Hijos, en Cieza de la Cruz; don Luis y Miguel Lozano, en Guadalupe; don Lorenzo Martín Fernández, en Llerena; don Felipe Aretio y Herminio, en Mérida; don Zacarías Curra, en Villavieja de la Serena; don Vicente Martínez, en Zafra; don Rufino de la Cruz, en Puebla de Alcocer; don Luis Cortés Navarro, en Valencia del Ventoso; don Francisco Romero Delgado, en Fuente de Cantos; don Deogracias Basco, en Olivenza; don Zacarías Cordero, en San Vicente de Alcántara; don Manuel Priego Camarero, en Herrería de Duque; don Luis Sánchez, en Cádiz; don Aurelio González, en Higuera de Vargas; don Félix Fernández Mellado, en Rívera del Fresno; Srta. María y Concepción, en Valverde de Lagaés; don José Martín Moreno, en Carmona; don Felipe García Codes, en Calamonte; don Santos García Álvarez, en Barrota; don Gerardo Martínez, en Azuaga; don María López, en Navalvillar de Pela; don E. Hermoso é Hijos, en Burguillos; don José Muñoz, en Mirandilla; don Andrés García Pérez, en Jerez de los Caballeros; señora viuda é Hija de Juan Blasco, en Villavieja de los Barros.

DISPONIBLE

### Instituto Provincial de Vacunación

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 pensionado por la Excelentísima Diputación.

bajo la dirección del Doctor,

**Don Emilio Muñoz y Leza,**